





ACTA DEFINITIVA DE LA BAREMACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DEL DOCENTE DE LAS ESPECIALIDADES ADGG0408 Y ADGG0208 DEL TALLER DE EMPLEO

ENTIDAD PROMOTORA: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ELDA Y SERVICIOS

ADMINISTRATIVOS (IDELSA)

PROYECTO: T.E. ELDA X

EXPEDIENTE: FOTAE/2021/9/03

LOCALIDAD: ELDA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 y 14 de la ORDEN 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación «Talleres de empleo», con cargo al ejercicio presupuestario 2021, se reúnen el día 11 de enero de 2022, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del docente de las especialidades ADGG0408 y ADGG0208 en su caso, actuando como Presidente **D. Víctor Osorio del Olmo**, como Secretaria **Dña. María del Rosario Bernabé López**.

El Presidente, D. Víctor Osorio del Olmo, representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

 Estudio de las alegaciones presentadas contra la baremación provisional publicada el 30 de diciembre de 2021, aprobación de la valoración definitiva de méritos incluidos en el Currículum de los candidatos y acuerdo de publicación de la relación de aspirantes que han superado la primera fase curricular con citación para entrevista.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día

PRIMERO: Por la Sra. Secretaria se da cuenta de las alegaciones presentadas, pasándose a analizar y resolver cada una de ellas:

1. MARÍA DEL MAR HERRERO PALAZÓN: Se estima la alegación, procediendo a publicar su puntuación:

TITULACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS FOR.Y PERF.	VALENCIANO	TOTAL
0,000	1,100	1,170	0,200	2,470











- 2. ANGEL CALVO MAÑAS: Se estima la alegación, pero no acredita la experiencia mínima requerida para ser docente del certificado de profesionalidad, por lo tanto, continúa excluido.
- 3. FRANCISCO JOSÉ FLORES PLATILLERO: Se desestima. Se considera que la baremación ha sido realizada correctamente.
- 4. GUILLERMO VILCHES GUITIERREZ: Se desestima. Se considera que la baremación ha sido realizada correctamente.

Una vez resueltas las alegaciones, se emite acta definitiva del resultado de la baremación, que figura como Anexo I, se cita a las personas aspirantes que han superado la fase curricular para realizar la correspondiente entrevista y se acuerda la inmediata publicación en el tablón de anuncios de IDELSA y en su página web

Las fase de entrevista tendrá lugar en la Casa Grande del Jardín de la Música, C/ Antonino Vera, 28, de Elda el 14 de enero de 2022 a las 9.00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 12.15 horas del día de la fecha.

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO

Por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación

El Presidente

Por el Instituto de Desarrollo de Elda y Servicios Administrativos (IDELSA)

La Secretaria

Firmado por Victor Enrique Osorio Del Olmo el 11/01/2022 12:23:07









ANEXO I RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS BAREMADOS FOTAE/2021/9/03- "T.E. ELDA X" PUESTO: DOCENTE ESPECIALIDADES ADGG0408 Y ADGG0208

	CANDIDATO		SITUACIÓN				TOTAL
	NIF	NOMBRE	TITULACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS FOR.Y PERF.	VALENCIANO	TOTAL
1	****450**	MARÍA ISABEL AZNAR JIMÉNEZ	0,000	0,600	3,000	0,000	3,600
2	****087**	MARÍA DEL MAR HERRERO PALAZÓN	0,000	1,100	1,170	0,200	2,470
3	****319**	GUILLERMO VILCHES GUITIERREZ	0,000	0,700	1,230	0,200	2,130
4	****686**	ANDRÉS ORTÍN LORENTE	0,000	1,200	0,840	0,000	2,040
5	****248**	GORGIAS MORENO GAY	0,000	0,000	0,855	0,200	1,055

EXCLUIDOS

CANDIDATO		MOTIVO	
NIF	NOMBRE	IVIOTIVO	
****869**	SUSANA JIMENEZ LEUBE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN	
****516**	ANGEL CALVO MAÑAS	NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	
****893**	FRANCISCO JOSÉ FLORES PLATILLERO	NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	
****497**	LORENA REDONDO GARCÍA	NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	
****921**	REMEDIOS LÓPEZ LEÓN	NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	
****722**	VANESA JIMÉNEZ PIQUERAS	NO HAY PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	



